

# AYUNTAMIENTO DE CEUTA



# BOLETIN OFICIAL



Año XXIV

Número 1.160

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL

IMPRESA OLIMPIA  
CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratis en los Centros Oficiales

# VICENTINO

Café, Bar, Restorant  
y Pastelería

José Antonio 5,

Teléfono, 49

DISPONIBLE

Calidad excelente

# Solera Cosio

## J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

# SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L.

CEUTA

# OLIMPIA

La mejor Imprenta  
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

## José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

IBÁÑEZ

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

# CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

## La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

## EL PRECIO FIJO

Calzados - Pañería - Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

Número suelto CINCUENTA cts

Precio de suscripción DOS pesetas mensuales

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial



Jueves 5 de Enero de 1.949

Se publica los Jueves

1355

839

## Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de 12 a 13'30.

*Horas de consulta del Sr. Secretario:* De 11 a 13'30.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 8'30 a 13'30.

*Horas de despacho al público:* De 9 a 13'30.

## Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18.

## Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Ayuntamiento de Ceuta

## AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

## Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a María González Ruiz, de veinticuatro años de edad, hija de José y María, natural de La Línea de la Concepción y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas número 10, (alto), a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 290 de 1.948, seguido contra la misma por malos tratos de palabra.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 30 de Diciembre de 1.948.

El Juez Municipal,  
Joaquín Segovia.

El Secretario,  
Ilegible.

840

## EDICTO

## CEUTA

Por el presente se cita, llama y emplaza a José Reinaldo Franco, de 69 años, soltero, jornalero y actualmente en ignorado paradero, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas núm. 10, para asistir a la celebración del juicio de faltas número 545 de 1.948 que tendrá lugar el día VEINTIUNO; del mes de enero y hora de las doce, acompañado de los medios de pruebas de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Juez Municipal,  
Joaquín Segovia.

El Secretario,  
Ilegible.

## EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

**HACE SABER:** Que el Ilustre Ayuntamiento de mi presidencia, dado el carácter de urgencia de la obra a realizar, y de acuerdo con el artículo 123 (apartado 5.º) de la Ley Municipal vigente, ha acordado la celebración de un concurso para llevar a cabo las correspondientes a la pavimentación y ornamentación de la Plaza del Teniente Reinoso, de esta ciudad, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y administrativas que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Dicho concurso se verificará conforme a los preceptos del artículo quince del Reglamento para la Contratación de Obras y Servicios a cargo de las Entidades Municipales, de 2 de Julio de 1924, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan DIEZ de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo mi presidencia o la del Gestor en quien delegue, con asistencia de otro señor Gestor designado por la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día anterior al en que deba celebrarse el concurso, con arreglo al modelo que se inserta al pié de este Edicto, diciéndose en el anverso: «Proposición para optar al Concurso para las obras de pavimentación y ornamentación de la Plaza del Teniente Reinoso, de esta ciudad», y acompañando cada licitador, por separado, su cédula personal y el documento que acredite la constitución del importe de la Fianza Provisional.

Presupuestada la obra en TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA PESETAS CON VEINTINUEVE CENTIMOS, será ésta la suma que sirva de tipo al concurso, haciéndose las proposiciones a la baja de este tipo y por pesetas completas.

LA FIANZA PROVISIONAL ascenderá a pesetas SETECIENTAS SESENTA Y SIETE con CUARENTA CENTIMOS (767.40), dos por ciento del presupuesto de la obra, y la DEFINITIVA, que habrá de depositar el rematante para responder del buen fin de su ejecución, a MIL QUINIENTAS TREINTA Y CUATRO PESETAS CON OCHENTA Y UN CENTIMOS (1.534.81), cuatro por ciento del expresado presupuesto, pudiendo ambas constituirse en metálico o en cualquiera de las formas prevenidas en los artículos 10 y 11 del Reglamento que se invoca, así como en cédulas del Banco de Crédito Local por tener, legalmente, la consideración de efectos públicos.

El pago de la obra se hará con cargo al presupuesto ordinario del pasado año (Liquidación) y por certificaciones parciales, a cuenta, expedidas por el Sr. Arquitecto Municipal.

A los efectos del artículo 13 del Cuerpo legal

mencionado, podrán bastantear los poderes que se presenten cualquiera de los Letrados con ejercicio en esta ciudad.

El rematante tendrá un plazo de DOS MESES, a partir de la fecha de adjudicación definitiva del concurso, para entregar la obra totalmente terminada, siendo de su cuenta los gastos de inserción de anuncios del mismo en el B. O. de la ciudad y periódicos locales, formalización del contrato que de aquél se deriva timbres del Estado, Provincia y Municipio, como así los correspondientes a Derechos Reales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 7 de Enero de 1949.

José Rojas.

## MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de....., con domicilio en la calle..... número....., enterado del anuncio del concurso para las obras de pavimentación y ornamentación de la Plaza del Teniente Reinoso, de esta ciudad, se compromete a realizarlas con arreglo al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y administrativas formulados al efecto y por la cantidad de..... pesetas. (En letra y sin raspaduras ni enmiendas).

Fecha y firma del proponente.

842

## EDICTO

### EL ALCALDE DE CEUTA.

**HACE SABER:** Que acordada la provisión de la plaza vacante de Celadora de Expósito, dotada con el haber anual de seis mil quinientas pesetas, se anuncia concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Esta vacante será cubierta en turno libre, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de diez y siete de Julio de mil novecientos cuarenta y siete.

Las aspirantes deberán ser mayor de veintiun años, sin exceder de los treinta y cinco, y reunir las condiciones físicas apropiadas para el desempeño del cargo, estableciéndose como méritos preferentes el ser pensionista de este Ayuntamiento y el haber desempeñado un cargo análogo.

A los efectos de este concurso habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en el articulado general del presupuesto municipal para el actual ejercicio, donde se dice que a los pensionistas municipales, el tope de edad se amplía hasta los sesenta años.

Las aspirantes deberán presentar en la Secretaría Municipal, y durante el plazo de un mes que empezará a contarse desde el mismo día en que este

Edicto aparezca inserto en el B. O. de la Ciudad, los siguientes documentos:

Instancia dirigida al Sr. Alcalde, certificado de acta de nacimiento, certificado acreditativo de carecer de antecedentes penales desfavorables, certificado expedido por la policía gubernativa, relativo a su conducta moral y político social y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía, certificado de haber prestado el servicio Social de la mujer o en su caso de estar exenta del mismo y Cédula personal.

Este concurso será resuelto por un Tribunal compuesto por el Sr. Alcalde, o Concejal en quien delegue, como Presidente, y por los siguientes vocales: El Presidente de la Comisión de Personal, el señor Secretario General de la Corporación o funcionario en quien delegare, un representante de la Dirección General de Administración Local y el Jefe del Negociado de Personal que actuará como Secretario de dicho Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 5 de enero de 1.949.

El Alcalde,  
José Rojas.

843

## Delegación del Ministerio de Trabajo

### Calendario Laboral para 1949

#### FIESTAS ABONABLES Y NO RECUPERABLES

Enero 1.—Sábado.—La Circuncisión del Señor.  
Enero 6.—Jueves.—La Epifanía del Señor.  
Abril 15.—Viernes.—Viernes Santo.  
Julio 18.—Lunes.—Exaltación del Trabajo.

Octubre 12.—Miércoles.—Fiesta de la Hispanidad.

Noviembre 1.—Martes.—Fiesta de Todos los Santos.

Diciembre 8.—Jueves.—La Purísima Concepción.

#### FIESTAS ABONABLES Y RECUPERABLES

Marzo 19.—Sábado.—San José.

Abril 14.—Jueves.—Jueves Santo.

Mayo 26.—Jueves.—La Ascensión del Señor.

Junio 16.—Jueves.—Santísimo Corpus Christi.

Junio 29.—Miércoles.—San Pedro y San Pablo.

Julio 25.—Lunes.—Santiago Apóstol, Patrón de España.

Agosto 15.—Lunes.—Asunción de la Virgen.

#### FIESTAS MERAMENTE OFICIALES

(Afectando a Oficinas Públicas y con carácter laborable en los demás centros de trabajo).

Abril 1.—Viernes.—Fiesta de la Victoria.

Abril 19.—Martes.—Fiesta de la Unificación.

Mayo 2.—Lunes.—Fiesta de la Independencia.

Octubre 1.—Sábado.—Fiesta del Caudillo.

#### FIESTAS LOCALES

Febrebre 9.—Miércoles.—Fiesta del Voto.

Agosto 5.—Viernes.—Nuestra Señora de Africa.  
(Abonable y Recuperable).

Octubre 10.—Lunes.—Santos Mártires de Ceuta.

NOTA:—Las fiestas del 20 de Noviembre, Aniversario de José Antonio y 25 de Diciembre, Natividad del Señor, no se incluyen por caer en Domingo.

Ceuta a 31 de Diciembre de 1948.

El Inspector General,  
Delegado de Trabajo.

Firmado: Luis Sánchez-Blanco.

# CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323  
TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES  
Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11 Teléfono, 516

## PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO  
Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

DISPONIBLE

## Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271  
Dirección Telefónica: AGUAS  
Domicilio Social: CEUTA

# «YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TÁNGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



## Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

### Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

## Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida José Antonio, 1

Teléfono. 879

## COMPANÍA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

### DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA  
Teléfonos: 577 y 807  
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA,  
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

### Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega núm. 5 (frente a Correos) Teléfono, 141  
Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri núm. 15. Teléfono, 351

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

## José M.<sup>a</sup> Borrás é Hijos S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

## CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

## CASA BENOLIEL

CALZADOS

J. A. P. de Rivera, 14

Teléfono, 754

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 322

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS

TETUAN

TANGER

Plaza de Africa 3  
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4  
Teléfono, 1041

Velazquez 16  
Teif. 1857

## IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## La Española

PAPELERIA - OBJETOS  
DE ESCRITORIO

Palange Española, 9

CEUTA

## Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

## HOTEL ATLANTE

(ANTES MAJESTIC)

DE PRIMER ORDEN

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE